



Reglamento REACH en el sector del calzado (Edición Elda 2025)



BONIFICABLE

Modalidad: Presencial

Fechas: 23 de octubre de 2025

Lugar: Inescop Elda

Horario: De 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00

Precio: 94 €

Precio para asociados: 78 €

Duración: 6

Formación impartida por:



Ana Belén Muñoz



**Dra. Elena Albert
Navarro**

La regulación europea REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas) impone requisitos estrictos sobre las sustancias químicas utilizadas en la fabricación de calzado y componentes. Conocer sus implicaciones es clave para garantizar la seguridad, cumplir con la normativa y responder a las exigencias de marcas y consumidores.

Este curso de 6 horas ofrece una visión integral sobre las obligaciones de REACH en la cadena de suministro del sector calzado y sus componentes, detallando las sustancias críticas, los procedimientos de inspección y auditoría, así como las herramientas disponibles para su correcta implementación. Además, se analizarán las exigencias de las grandes marcas y el régimen sancionador en España, proporcionando a los participantes los conocimientos necesarios para asegurar la conformidad con la normativa vigente.

¿A quién va dirigido?

Este curso está dirigido a:

- Fabricantes y proveedores de calzado y componentes, que necesiten asegurar la conformidad de sus productos con la normativa REACH.
- Responsables de calidad y cumplimiento normativo dentro de la industria del calzado, interesados en actualizar sus conocimientos sobre las restricciones y controles de sustancias químicas.
- Técnicos de desarrollo y producción, que quieran conocer el impacto de REACH en los procesos de fabricación y la selección de materiales.
- Empresas proveedoras de materias primas y productos químicos, que buscan adaptar sus formulaciones a los requisitos normativos.
- Profesionales del comercio internacional y exportación, que necesitan garantizar que sus productos cumplen con los requisitos legales de REACH para acceder al mercado europeo.
- Consultores y auditores especializados en normativas ambientales y químicas aplicadas al calzado y sus componentes.

Este curso es clave para cualquier profesional que desee profundizar en la normativa REACH y su aplicación específica en la industria del calzado, asegurando la conformidad legal y la calidad del producto.

Programa

1. Obligaciones que establece el reglamento REACH y su implicación en la cadena de suministro del sector calzado y componentes.
2. Sustancias críticas a tener en cuenta en el sector calzado y componentes.
3. Procedimientos de inspección y auditoría en la comunidad autónoma.
4. Exigencias de las grandes marcas sobre la composición del calzado.
5. Herramientas de apoyo a la implementación del REACH.
6. Régimen sancionador en España.
7. Identificación de sustancias en los componentes del calzado.

Solicitar más información

Teléfono

965 395 213

Email

formacion@inescop.es

Web

formacion.inescop.es

